

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



61a Reunión
Washington, D. C.
Junio-Julio 1969

INDEXED

Tema 18 del proyecto de programa

CE61/16 (Esp.)
27 mayo 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL

"FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SALUD", TEMA DE LAS DISCUSIONES TECNICAS QUE TENDRAN LUGAR DURANTE LA XIX REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO, XXI REUNION DEL COMITE REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMERICAS.

I. ANTECEDENTES

En la Reunión de Jefes de Estados Americanos celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 12-14 abril de 1967, en la Declaración de los Presidentes de América, los Presidentes de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, en el Capítulo V, que se refiere al Desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico e Intensificación de los Programas de Salud, incluyeron en su decisión lo siguiente:

" 1. Ampliar, dentro del marco general de planificación, la preparación y ejecución de planes nacionales que fortalezcan las infraestructuras en el campo de la salud.

2. Movilizar los recursos internos y externos con el fin de satisfacer los requisitos del financiamiento de estos planes. En este sentido, instar al CIAP para que cuando le corresponda analizar el sector de la salud, dentro de los planes nacionales de desarrollo, tenga en cuenta los objetivos y necesidades indicados.

3. Instar a la Organización Panamericana de la Salud a que colabore con los Gobiernos en la preparación de los programas específicos correspondientes a estos objetivos."

En la Resolución Especial (Capítulo XVII) del Informe Final de la Reunión Especial de Ministros de Salud de las Américas, celebrada en Buenos Aires, Argentina del 14-18 octubre de 1968, se recomendó que "los Gobiernos consideren la posibilidad de contribuir a la constitución de

un fondo, cuyos ingresos se destinarían exclusivamente a programas de salud bajo la forma de créditos a largo plazo y bajo interés." La Organización Panamericana de la Salud quedaría encargada de estudiar la factibilidad de esta proposición.

En el Informe Final de la XVIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y el XX Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud, celebradas en Buenos Aires, Argentina, del 21-25 octubre de 1968, se decidió incluir en los tópicos propuestos para discusión el tema "Financiamiento del Sector Salud."

II. INTRODUCCION

En cumplimiento de los antecedentes citados, la Organización Panamericana de la Salud se ha abocado a la tarea de elaborar el esquema de un documento que pudiera responder a los planteamientos específicos que motivaron la proposición del tema relativo al financiamiento del sector salud.

En un afán de orientar las discusiones en un campo tan vasto y complejo se han señalado los temas generales que puedan contribuir al tratamiento adecuado de los problemas básicos y a la definición de la viabilidad de las soluciones que se propongan.

Por consiguiente los lineamientos generales del documento de trabajo propuesto se han estructurado teniendo presente tanto las consideraciones anteriores como la necesidad de enfocar el problema del financiamiento del sector con un criterio integral, de tal manera que el análisis de los diversos aspectos del problema sea realizado en el contexto de las relaciones existentes entre éstos, así como respecto a las que se realizan entre el sector considerado como tal y los demás sectores a nivel nacional.

III. ESQUEMA

1. Tipología de los países americanos basada en los indicadores de su desarrollo económico, político y social
2. Estructura institucional de la composición del sector salud, en los diversos tipos de países
3. Análisis funcional del sector salud en relación a los subsectores y a su composición institucional
 - 3.1 Ministerios y departamentos de salud.
 - 3.2 Instituciones de seguridad social.

- 3.3 Otros organismos públicos, descentralizados y semiprivados.
- 3.4 Agua y alcantarillado.
- 3.5 Nutrición y alimentación.
- 3.6 Otros organismos públicos y semiprivados que además de sus funciones específicas, prestan servicios de salud.
4. Análisis financiero aplicable en base a la integración del sector
 - 4.1 Fuentes de los recursos.
 - 4.2 Operaciones en cuenta corriente y de capital.
5. Integración del financiamiento del sector de la salud, a los planes de desarrollo nacional
 - 5.1 En los diversos subsectores e instituciones dentro del propio sector.
 - 5.2 Entre los diversos sectores a nivel nacional.
6. Disponibilidad de los recursos financieros en relación a las necesidades crecientes
 - 6.1 Fuentes y mecanismos para la movilización de fondos.
 - 6.1.1 De origen interno
 - La posibilidad de aumentar los niveles de productividad actual del sector salud (coordinación, eficiencia administrativa, integración institucional, tecnología, etc.)
 - La posibilidad de recurrir a nuevas fuentes y mecanismos nacionales.
 - 6.1.2 De origen externo
 - La naturaleza y los problemas generales inherentes a las fuentes y mecanismos de financiamiento de tipo internacional y multinacional.
 - Campos de actividad preferentes para la selección actual en la otorgación de ayuda externa al sector de la salud.
 - Condiciones y requerimientos actuales para la otorgación de créditos.

-Limitaciones para los países de escasos recursos y necesidades crecientes.

7. Evaluación de la capacidad operativa interna para absorber financiamientos adicionales

- recursos humanos
- infraestructura existente
- organización administrativa
- planeación

8. Planteamiento de nuevas soluciones viables para ampliar las posibilidades de financiamiento externo e interno

IV. SINTESIS DEL ESQUEMA

Aún cuando existen profundas raíces comunes que se localizan en el trasfondo histórico de la mayoría de los países de la Región Americana, la heterogeneidad de sus condiciones actuales ha significado la necesidad de buscar las diversas modalidades que requiere el planteamiento de los problemas que los caracteriza y los caminos distintos para su probable solución. Basada en la consideración anterior, la primera parte del documento contendrá una tipología básica de los países de esta área, que se presentará de acuerdo con las diversas etapas en que se encuentran en su desarrollo económico, político y social.

Por otra parte la importancia creciente de los planes de desarrollo basados en políticas integrales, implica que aún cuando exista el interés por enfocar algunos aspectos de un sector, como es el financiamiento de la salud, es necesario relacionarlos dentro del contexto de todos los elementos significativos de los demás componentes; así como dentro del marco general de referencia, de las estructuras básicas, del país de que se trate.

Por consiguiente a continuación se indicarán los diversos patrones institucionales predominantes, o sea las características de la composición del sector de la salud en los países, con el fin de señalar la importancia de la coordinación y administración de las diversas instituciones entre sí, así como la significación del sector, considerado en forma integral, en la política, planes y programas en materia económica y social, a nivel nacional.

El análisis funcional del sector salud destacará las funciones actuales que se asignan a las diversas áreas de actividad, que corresponden a los organismos e instituciones señalados en la estructuración institucional, y permitirá una base para comparar fundamentalmente los aspectos cuantitativos de los servicios y la cobertura de los beneficios directos e indirectos producidos por el sector, en relación a la canalización de los recursos actuales.

Distinguirá los servicios de salud, la dotación de agua y alcantarillado y los programas de nutrición y alimentación proporcionados a través de los diversos organismos e instituciones que por sus actividades directas e indirectas se consideran formando parte del sector salud.

- Ministerios y departamentos de salud.
- Instituciones de seguridad social.
- Otros organismos públicos, descentralizados y semiprivados.
- Otros organismos públicos y semiprivados que además de sus funciones específicas prestan servicios de salud.

Por lo que se refiere a la parte financiera, se intentará su análisis por subsectores e instituciones, ya que sus mecanismos y fuentes de financiamiento difieren y requieren un tratamiento distinto, para destacar la importancia de su participación actual en los recursos generales canalizados al sector.

En cuanto a la integración del financiamiento del sector salud con los planes de desarrollo nacional, se establecerán las correlaciones entre el gasto público destinado a la salud, la parte que representa del producto nacional y la evaluación de las posibilidades de incrementar las transferencias de fondos provenientes de otros sectores y la introducción de modalidades nuevas a los mecanismos actuales para la movilización de recursos internos. También se puntualizará la naturaleza de algunas de las limitaciones para ampliar el financiamiento de origen interno, como son las consideraciones presupuestales, la política impositiva, el crecimiento y la composición demográfica, la distribución del ingreso y los niveles de precios y salarios; así como las características de la estructura productiva.

El desarrollo anterior proporcionará el marco estructural y funcional que permitirá fundamentar la consideración relativa a los requerimientos crecientes de recursos para el sector de la salud y la necesidad de recurrir a todas las fuentes y mecanismos posibles, para movilizar las corrientes de fondos hacia las actividades comprendidas dentro de él.

Serán analizados los factores de origen interno que condicionan la ampliación de recursos a un sector, como son las posibilidades de incrementar las transferencias reales intersectoriales, la productividad de los recursos actuales, así como la capacidad de reunir los elementos adecuados para aumentar la capacidad de absorción de financiamientos adicionales.

En cuanto a los fondos que provienen del exterior, serán analizadas las características de los mecanismos tradicionales y los impedimentos que limitan esta ayuda financiera para los diversos objetivos de salud a los países que no reúnen los requisitos establecidos, en cuanto a tipos de moneda, plazos de amortización, servicio y capacidad de absorción y ciertas exigencias en cuanto a recuperabilidad de las inversiones realizadas; asimismo serán señaladas las restricciones existentes en las políticas financieras actuales en cuanto a la selección de áreas de actividad preferente dentro del sector salud.

Asimismo se pretende presentar las bases de discusión relativas a los procedimientos para aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos actuales disponibles, y por consiguiente de su productividad. También se intenta explorar las posibilidades de localizar nuevas fuentes y mecanismos de financiamiento de origen interno y externo que puedan responder a las necesidades financieras, que requiere la aspiración legítima de los países americanos de mejorar la salud de sus pueblos.